

|                                                                                                                                 |                                   |                                  |  |                                                                                                                                                                                                                            |  |                                      |  |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|----------------------------------|--|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|--------------------------------------|--|
|                                                |                                   | <b>JARDÍN BOTÁNICO DE BOGOTÁ</b> |  |                                                                                                                                           |  | <b>N° FICHA</b><br><br><b>SPC-01</b> |  |
| <b>JARDÍN BOTÁNICO JOSÉ CELESTINO MUTIS   SUBDIRECCIÓN TÉCNICA OPERATIVA</b>                                                    |                                   |                                  |  |                                                                                                                                                                                                                            |  |                                      |  |
| <b>ÁRBOLES PATRIMONIALES DE BOGOTÁ (Decreto 531 de 2010 modificado por el 383 de 2018)</b>                                      |                                   |                                  |  |                                                                                                                                                                                                                            |  |                                      |  |
| <b>DECLARATORIA POR: INDIVIDUO VEGETAL SINGULAR</b>                                                                             |                                   |                                  |  |                                                                                                                                                                                                                            |  |                                      |  |
| <b>ASPECTO: ESPECIE O INDIVIDUO POCO COMÚN</b>                                                                                  |                                   |                                  |  |                                                                                                                                                                                                                            |  |                                      |  |
| <div style="text-align: center;"> <b>SEQUOIA</b><br/> <i>Sequoia sempervirens común</i><br/> <i>Norte América</i> </div>        |                                   |                                  |  |                                                                                                                                                                                                                            |  |                                      |  |
| <b>1. DATOS GENERALES</b>                                                                                                       |                                   |                                  |  |                                                                                                                                         |  |                                      |  |
| Localidad o UPL                                                                                                                 | La Candelaria - Centro Histórico  |                                  |  |                                                                                                                                                                                                                            |  |                                      |  |
| Barrio                                                                                                                          | La Candelaria                     |                                  |  |                                                                                                                                                                                                                            |  |                                      |  |
| Dirección                                                                                                                       | Calle 12 N°. 1-17 Este.           |                                  |  |                                                                                                                                                                                                                            |  |                                      |  |
| Nombre del sitio                                                                                                                | Universidad Externado de Colombia |                                  |  |                                                                                                                                                                                                                            |  |                                      |  |
| Instrumento de gestión o planeación del sitio                                                                                   | Institucional                     |                                  |  |                                                                                                                                                                                                                            |  |                                      |  |
| Régimen de propiedad o uso                                                                                                      | Público ( )                       | Privado (X)                      |  |                                                                                                                                                                                                                            |  |                                      |  |
| Fecha de plantación (edad aproximada o periodo)                                                                                 | Aprox. Año 1999                   |                                  |  |                                                                                                                                                                                                                            |  |                                      |  |
|  <p>Fuente: Google Earth, imágenes Maxar</p> |                                   |                                  |  |                                                                                                                                       |  |                                      |  |
| <b>2. REGISTRO GRÁFICO Y/O FOTOGRÁFICO</b>                                                                                      |                                   |                                  |  |                                                                                                                                                                                                                            |  |                                      |  |
|                                              |                                   |                                  |  | <p>Doña Elisa Carreño de Linares planta una de las secuoyas con los jardineros del</p>  <p>Museo Archivo Histórico Lux Non Occidat</p> |  |                                      |  |

### 3. DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN

La Sequoia da lugar a su exaltación como árboles patrimoniales mediante el criterio de Características Excepcionales por ser una especie o individuo poco común existente en el parque de las orquídeas, donde comparte el espacio con vegetación de diferentes estratos, aunque con una menor densidad. Se encuentra más cercana y visible a los espacios de tránsito entre el edificio H y la Avenida Circunvalar (sentido norte-sur) con los edificios A y F de la Universidad Externado. Se determina que se trata de una especie poco común o rara en el espacio público urbano, al contar con menos de 10 ejemplares en la ciudad y sin representación de ejemplares en la localidad de La Candelaria.

Altura total estimada: 8.5 metros

Diámetro la altura del pecho (DAP): 20 centímetros

Diámetro de la base (DB): 27 centímetros

Las Sequoias identificadas como *Sequoia sempervirens* (D.Don) Endl, son árboles muy altos y gruesos, también conocida como Secuoya roja o Secuoya de California. Son perennifolios, longevos y considerados como las coníferas más altas que existen; de tronco o fuste recto simpodial; con corteza marrón rojiza; hojas simples, lineares, dispuestas en dos filas pequeñas sobre ramas delgadas; flores con aparición en el borde de las ramas, las femeninas en pequeños gálbulos, con 15 a 20 escamas marrón rojizas, con 4 a 5 semillas por escama con 1.8 cm de grosor y las masculinas amarillas, opacas de 0.6 cm.

Su nombre, *Sequoia sempervirens* proviene de sequoia, en honor a un jefe indígena que inventó un alfabeto para el dialecto de su tribu, y serpenvirens, que significa permanecer siempre verde.

La Sequoia es una conífera, cuyos especímenes han sobrevivido durante más de 2.000 años y su característica particular está consignada en que es una de las especies de mayor tamaño en el mundo. En Colombia, y más concretamente a Bogotá, fue introducida por semillas traídas por el ingeniero agrónomo Santiago Samper hacia finales de la década de los años 30 y principios de los 40, repartiéndose y plantándose en haciendas sabaneras y en el barrio el Nogal inicialmente (Bermúdez Rubiano, 2004).

De crecimiento medio, esta especie está clasificada como en peligro de extinción. Al ser verificado el Sistema de Información para la Gestión del Arbolado Urbano de Bogotá (SIGAU), se encontraron 4 ejemplares en el espacio público en toda la ciudad; 1 en la localidad de Usaquén con reporte de altura de 3 m; 1 en Chapinero (reconocido como patrimonial bajo la Resolución 814 de 2020); 2 en el Jardín Botánico como parte de la Colección viva de 11 y 12 metros de altura, pero no se reportan ejemplares en la localidad de La Candelaria, a excepción de las sequoias evaluadas y reconocidas como especies raras que se encuentran en el parque de las orquídeas de la Universidad Externado.

### 4. FUENTES DE INFORMACIÓN

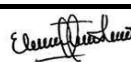
- \* Acero, J., Álvarez, G., Carvajal, L., Cordon, L., Páez, G., Quitián, R., Palacios, J. & Román, Y. (2023). Árboles Patrimoniales en la Ciudad: Metodología Integral para su Exaltación en Bogotá D.C.: Bogotá; Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis.
- Acero, J., Álvarez, G., Carvajal, L., Cordon, L., Páez, G., Quitián, R., Palacios, J. & Román, Y., (2023). Guía técnica para la valoración, exaltación y gestión de los árboles patrimoniales en el Distrito Capital. Bogotá: Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis.
- Bermúdez Rubiano, E. (2004). Árboles patrimoniales, etapa I. Jardín Botánico de Bogotá, José Celestino Mutis.
- Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC. (1998). Aerofotografía, sobre: S-8790, vuelo: SAV415, Bogotá. Foto: 144.
- Universidad Externado de Colombia. (1999). Informativo. Septiembre, N.º 44.

FECHA DE VALORACIÓN:

REALIZÓ:

Elizabeth Herrera  
Nariño

Firma



1/12/2025

APROBÓ:

Julio Cesar Palacios  
R.

Firma

